



Congreso de la República
Comisión de Energía y Minas

Francisco Ísmodes M.
Ministro de Energía y Minas
Setiembre, 2019

Contenido

1. Inversiones y normatividad en el sector minero

- Proyectos de inversión al 2022
- Proyecto Tía María
- Normatividad minera

2. Masificación de Gas y Refinería Talara

- Concesiones de distribución
- 7 Regiones
- Redes sociales de Energía
- SIT Gas
- Refinería Talara

3. Pasivos ambientales

- Minería
- Hidrocarburos

1. Inversiones y normatividad en el sector minero

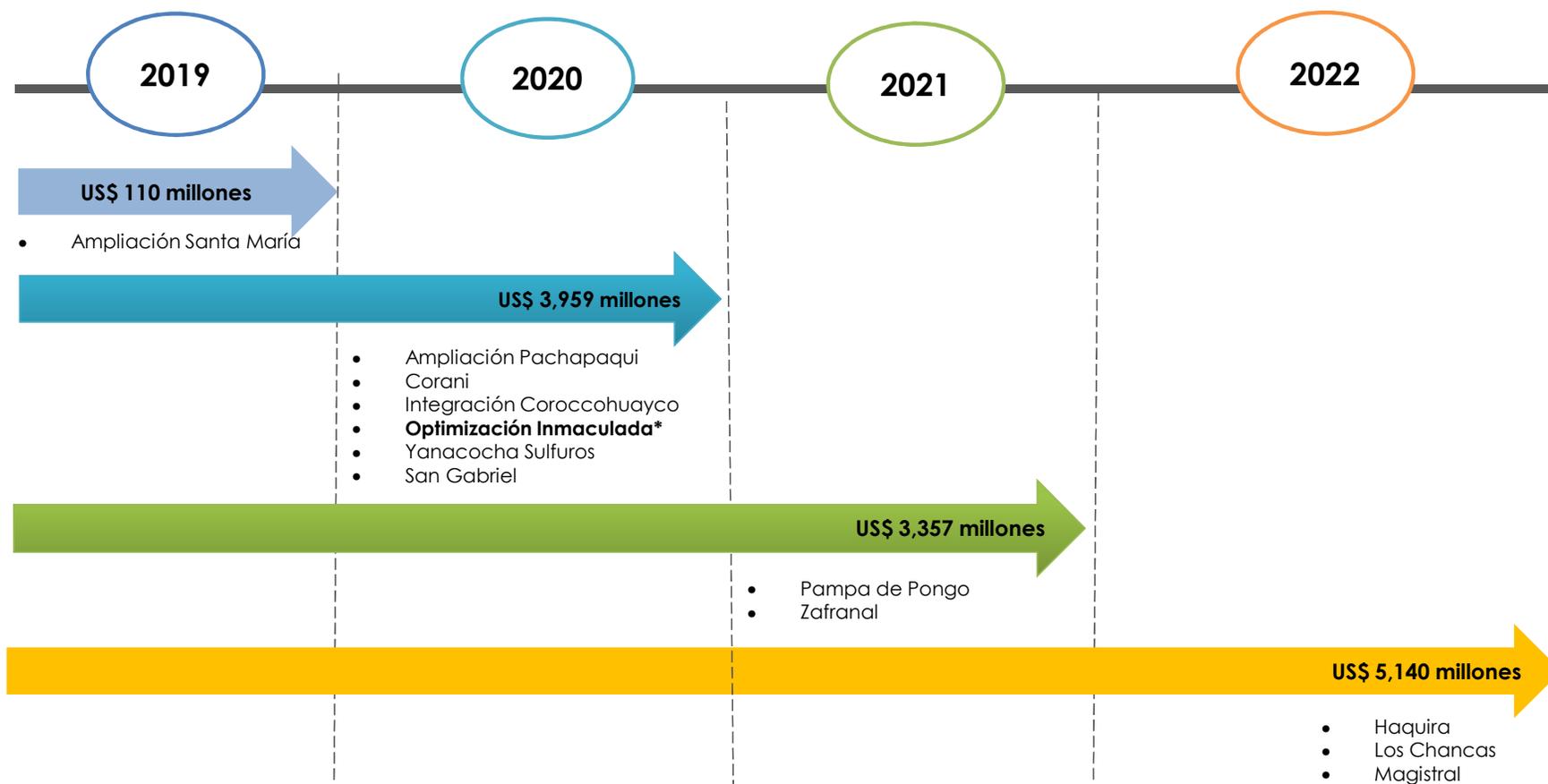
“Con el fin de generar inversiones sostenibles se están generando las condiciones / espacio favorable para los proyectos de agricultura (agua y saneamiento) y salud”

Proyectos de inversión al 2022

1. Cartera de proyectos
2. Avance en inversiones (Jul 19)

Cartera de proyectos de inversión al 2022

Meta al 2021: US\$ 21,000 MM en inversión minera comprometida

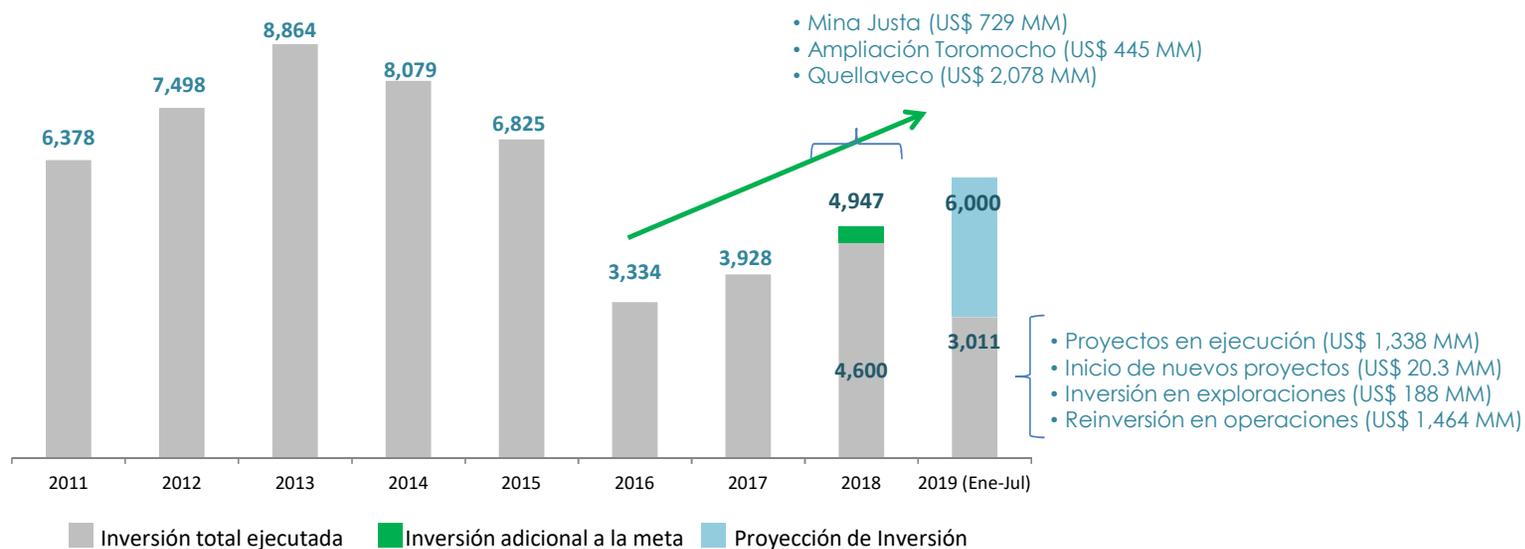


*Nuevo proyecto de optimización de UM (Oro) por US\$ 136 MM

Avances en inversiones

- 2018: **Se superó la meta propuesta de inversión de US\$ 4,600 MM**, monto ejecutado fue de **US\$ 4,947 MM**.
- A julio del 2019, la **inversión ejecutada alcanzó los US\$ 3,011 MM**, representado un **aumento del 24.5%** en comparación a similar periodo del 2018.

2011-2019: EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN MINERA (US\$ MM)



Fuente: Declaración Estadística Minero Mensual (ESTAMIN, MINEM), PROYECTA MINEM. Información declarada al mes de junio
Fecha de consulta: 22 de julio

Proyecto Tía María

1. Descripción del Proyecto
2. Situación actual
3. Acciones realizadas y medidas por adoptarse

1. Descripción Proyecto Tía María

- ❖ **Ubicación:** Distrito de Cocachacra, Mejía y Dean Valdivia. Provincia de Islay. Departamento de Arequipa.
- ❖ **Área de Influencia Directa (AID):** Valle de Tambo; formado por los distritos de: Cocachacra, Dean Valdivia, Mejía y Punta de Bombón.
- ❖ **Población:** 40 mil en el Valle de Tambo, 90 mil en todo Islay.
- ❖ **Actividad Económica:** Agrícola, Turística (Balnearios de Mollendo, Mejía y Punta de Bombón), Pesca (Matarani y el litoral).
- ❖ **Tiempo de vida estimado del Proyecto:** 20 años.
- ❖ **Construcción:** Dos años, 9 mil empleos (3,600 directos + 5,400 indirectos)
- ❖ **Operación:** 600 empleos directos y 4,200 empleo indirectos
- ❖ **Producción anual estimada:** 120,000 TMF de cobre

Aspecto económico - Impacto Tributario

La inversión de **US\$ 1,400 MM** representa:

- ❖ S/. 215.6 millones en Impuesto a la Renta e IEM* anuales
- ❖ S/. 110 millones en Impuestos adicionales anuales
- ❖ S/. 273 millones al año en Canon y Regalías para Arequipa anuales



2. Situación Actual



Estatus legal

- **Suspensión de la ejecución de la resolución que autoriza la construcción del Proyecto Tía María** emitida por el Consejo de Minería **9 Agosto**
- **Pronunciamiento del Consejo de Minería sobre recursos de revisión** dentro del plazo no mayor de 120 días calendario

Aspecto social

En Provincia de Islay

- Valle del Tambo:
 - Se mantienen las movilizaciones enfocadas en Cocachacra, habiendo reducido su intensidad.
 - Alcalde de Islay ha solicitado garantías a la subprefectura, y mayor seguridad en Mollendo.
- Distrito Mollendo (Matarani)
 - Se desarrollan las exportaciones de forma normal en Matarani y la importación de combustible en Mollendo.
 - Actividades se desarrollan con normalidad.

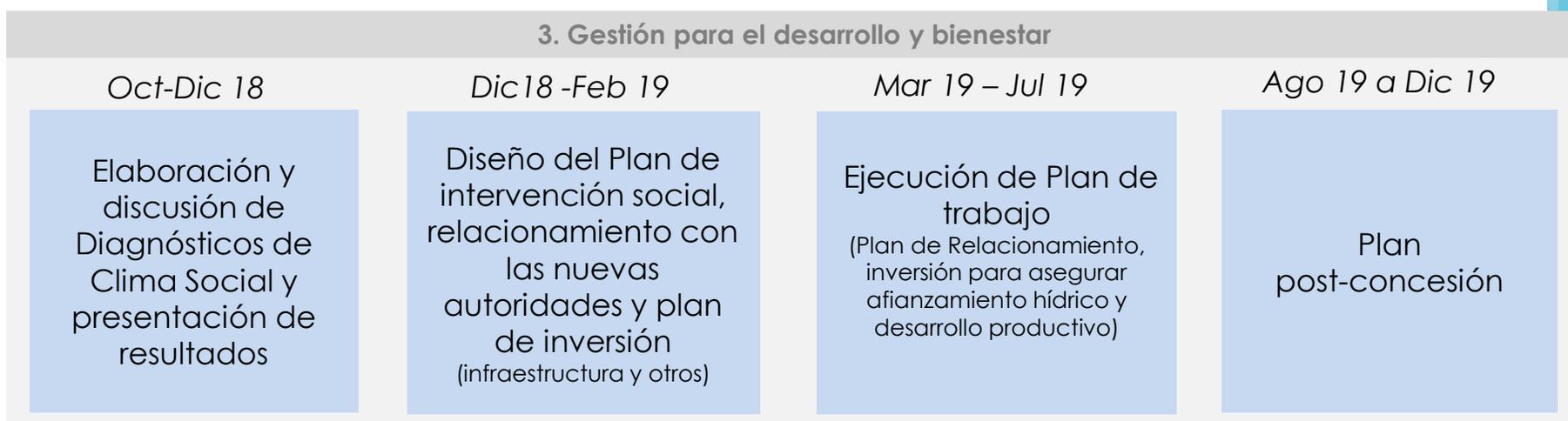
En ciudad Arequipa

- Transitabilidad normal de todas las vías de la ciudad de Arequipa y en la carretera Panamericana Sur.
- No se vienen realizando marchas y movilizaciones mayores en la ciudad de Arequipa.

(*)Terminal de Abastecimiento de Hidrocarburos Líquidos Mollendo (ACN-MINEM N° 080-2019-DINI-01), Puerto Matarani (ACN-MTC RD N° 078-2019-DINI-01) y Ferrocarril del Sur y Sur Oriente (ACN-MTC RD N° 086-2019-DINI-01)

Estrategia social

Acciones realizadas y medidas por adoptar



1. Información y difusión comunicacional

Explicar los beneficios del proyecto, aclarar dudas y percepciones de la población explicando que no se iniciará la construcción y no habrá daño ambiental/perjuicio a la actividad agrícola y pesquera

2. Participación del Gobierno en espacios de diálogo

MINEM (Comité de Gestión minero energético), MINAGRI, MINAM, MIDIS, PRODUCE, MINSA, ANA, OEFA, entre otros
Presencia activa en todo el proceso con el fin de garantizar que todos los compromisos ambientales, sociales, económicos y productivos se cumplirán. Los compromisos son con el estado.

1. Información y difusión comunicacional



Actividades realizadas (Oct 18 a Jul 19)

- Sectores involucrados:
 - Se conforma el Comité MINEM Arequipa (Dic 18), habiéndose nombrado como Presidente al Sr. Gonzalo Oporto.
 - Reuniones con actores locales: Talleres informativos y pasantías, desarrollados por el MINEM en el Valle de Tambo (Dean Valdivia, Cocachacra y Punta de Bombón)
 - Conversatorios en Arequipa con las universidades, colegios profesionales y autoridades (nivel técnico)
 - Entrevistas en medios locales informando el estatus del Proyecto.

Actividades en proceso:

- Sectores involucrados:
 - Conformación de Grupo Técnico (Mínem-OEFA-Minam) para explicar alcances del EIA
 - Plan de comunicaciones articulado entre Ejecutivo (PCM, Minem, MEF, MINAGRI, entre otros)

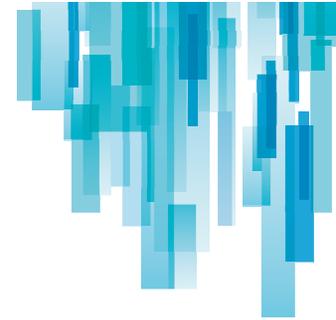
2. Participación del Gobierno en Arequipa



Actividades realizadas (Oct 18 a Jul 19)

- Talleres y pasantías.
- Se refuerza la presencia del MINEM a través del Comité MINEM Arequipa (aclarar dudas y preocupaciones respecto del Proyecto)
- Visitas del MINEM a alcaldes del Valle del Tambo, funcionarios y asesores GORE Arequipa para informar sobre la situación del proyecto Tía María
- Visita al Valle del Tambo (Ministra de Agricultura) para ver proyectos con los agricultores
- Sobrevuelo en helicóptero a la zona de Yanapujio (ubicación de la presa de agua) MINAGRI, MINAM, MINEM y alcaldes de la Provincia de Islay.
- Reuniones con Gobernador regional, autoridades regionales y alcaldes, en las que se informó sobre Proyecto y se trató sobre iniciativas de proyectos y programas sociales en el Valle y Arequipa, para trabajar una agenda para el Desarrollo de Arequipa.

2. Participación del Gobierno en espacios de diálogo (2)



Actividades realizadas (Dic 18 a Jul 19)

- Reunión del Gobernador de Arequipa y Alcaldes de Islay en PCM. – May 19
Acuerdan trabajar en 5 ejes:
 - *Contaminación del Tambo (Minam/Minem)*
 - *Represas (PSI/Minagri)*
 - *Temas Agrícolas (Minagri)*
 - *Plan Integral de Desarrollo (PCM)*
 - *Licencia de Construcción (Minem)*

Actividades en proceso

- Continuar las conversaciones con dirigentes sociales de Arequipa para explicar los alcances del Proyecto y escuchar sus preocupaciones, dudas, reclamos y expectativas.
- Continuar la búsqueda de espacios de dialogo con alcaldes de Islay para establecer canales de diálogo.
- Acciones del Gobierno Nacional para generar desarrollo y bienestar y así generar un mejor clima para las inversiones.

3. Gestión para el desarrollo y bienestar



Actividades realizadas (Oct 18 a Jul 19)

- Labor desarrollada en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas de manera transversal con otros sectores, identificando proyectos a ser desarrollados en Provincia de Islay
- Reunión con los sectores para validar Plan de inversión para Islay
- Reuniones de alcaldes de Islay, gobernador Regional para exponer alcances de los proyectos, avanzándose con:
 - ✓ **Hospital de Mollendo y Centro médico de Cocachacra** (Inversión S/106 MM)
 - Inicio de la construcción por GORE Arequipa – [Dic 18](#)
 - ✓ **Presa de agua Yanapujio** (Inversión S/180 MM)
 - Contrato firmado Elaboración del Estudio de Preinversión a Nivel Perfil de la represa (Consortio Changjian Insituto of Survey, Desing and Research Sucursal Perú) - [13 Ago 18](#)
 - Inicio coordinaciones con MINAGRI para construcción de represa y programas agrarios – [Ene 19](#)
 - Definición de ubicación de presa que favorecerá a los agricultores del Valle de Tambo – [Mar 19](#)
 - ✓ **Agua y saneamiento** (Inversión S/28 MM)
 - Elaboración del expediente técnico para el sistema integral de agua y desagüe (Prov Islay)- En evaluación por el Ministerio de Vivienda (levantamiento de observaciones encontradas).

3. Gestión para el desarrollo y bienestar (2)

Actividades en proceso

- Agua y saneamiento visita programada de Saneamiento Urbano (Ministerio de Vivienda)
- Recopilación de información de campo de funcionarios, servidores y personas en general: Cámara de comercio de AQP, Univ San Agustín, Univ Católica, GORE AQP, Municipalidades, entre otros con el objetivo de dar soluciones a corto plazo
- Iniciativas de MINAM para disponer de equipos profesionales y técnicos de OEFA para la conformación de comités de monitoreo y vigilancia ambiental (prov Islay)
- Iniciativas de MINAGRI para asesoramiento Técnico, Proyectos de Riego y Equipos para la agricultura y ganadería en la provincia de Islay y Asentamiento Humano Pedregal.
- Propiciar las conversaciones con dirigentes sociales y líderes de Arequipa para reestablecer el diálogo
- Reuniones con la Cámara de Comercio, Asociación de Colegios de Profesionales de Arequipa, Arzobispado de Arequipa, Asociaciones de Mercados, Agricultores y Juntas de Regantes, de micro y pequeños empresarios y Alcaldes provinciales

Mirada integral a la Mejora de la Normatividad Minera

1. Situación actual de la minería

Situación actual



- ✓ Perú cuenta con importantes recursos minerales que su aprovechamiento ha permitido el crecimiento de la economía del país.
- ✓ El sector contribuye con recursos económicos para la implementación de proyectos y programas sociales, así como la generación de empleo y promoción de otras actividades productivas.
- ✓ En últimos años se han producido significativos cambios a la normatividad minera en materia de competitividad, aspectos sociales, ambientales, seguridad y salud en el trabajo, entre otros.
- ✓ A pesar de los beneficios de la minería, los conflictos relacionados a ella son frecuentes, tanto por preocupaciones ambientales como por expectativas no satisfechas. A su vez, ha faltado que el aprovechamiento de los beneficios que genera la actividad, tengan el enfoque de desarrollo territorial, a fin de lograr el fortalecimiento de la economía regional de manera sostenible.
- ✓ Esto trae como consecuencia que tengamos operaciones y proyectos mineros afectados o demorados en sus actividades y desarrollo.
- ✓ Finalmente esto se traduce en menores recursos para atender necesidades de desarrollo y bienestar en el país.

2. Producción e Inversiones

Producción de minerales

- El cobre se mantiene habiendo mostrado ligero crecimiento del 1.9% en relación al 2018.
- La producción de Oro, Zinc y Plata han registrado variaciones a la baja que han alcanzado el 11% en el caso de la Plata para el mismo periodo 2018-2019.
- En el caso del Hierro, la variación negativa registrada entre enero y junio del 2019 respecto del 2018 comenzó a disminuirse debido a la ampliación de Shougang, que al iniciar producción elevó la producción de hierro más del 22% en comparación a julio de 2018.

Metal	Julio			Enero - Julio		
	2018	2019	Var. %	2018	2019	Var. %
Cobre (TMF)	195.584	203.321	4,0%	1.369.233	1.395.380	1,9%
Oro (g finos)	12.285.591	10.896.362	-11,3%	80.674.811	75.449.789	-6,5%
Zinc (TMF)	124.416	106.920	-14,1%	867.880	785.511	-9,5%
Plata (kg finos)	374.145	313.388	-16,2%	2.443.571	2.166.435	-11,3%
Plomo (TMF)	26.167	24.298	-7,1%	162.131	173.663	7,1%
Hierro (TMF)	687.600	840.537	22,2%	5.718.066	5.307.843	-7,2%
Estaño (TMF)	1.623	1.550	-4,5%	10.503	11.668	11,1%
Molibdeno (TMF)	1.957	2.411	23,2%	15.027	15.608	3,9%

Fuente: Declaración Estadística Mensual (ESTAMIN)-Ministerio de Energía y Minas.
Fecha de actualización: 23 de agosto de 2019.

Inversión Minera

- o La inversión privada en el subsector minero suma US\$ 3,011 millones en el periodo de enero a julio, registrando un incremento de 24.5% en comparación a similar periodo de 2018.
- o Las inversiones en exploración en el periodo acumulado de enero a julio del presente año presentaron una variación interanual de -16.5% en comparación al 2018, debido a la permisología y conflictividad social presentada actualmente en el subsector minero.

Rubro	Julio			Enero-Julio			
	2018	2019	Var. %	2018	2019	Var. %	Part. %
Planta Beneficio	140	73	-48,0%	703	619	-11,9%	20,6%
Equipamiento Minero	61	83	35,7%	300	553	84,8%	18,4%
Exploración	34	30	-11,9%	226	188	-16,5%	6,3%
Infraestructura	79	120	51,5%	609	552	-9,3%	18,3%
Desarrollo y Preparación	54	108	98,3%	356	663	86,5%	22,0%
Otros	44	65	47,1%	227	435	91,4%	14,4%
Total	413	479	15,9%	2.419	3.011	24,5%	100,0%

Fuente: Declaración Estadística Mensual (ESTAMIN)-Ministerio de Energía y Minas.
Fecha de actualización: 21 de agosto de 2019.

Desembolso de inversión anual proyectada según tipo de inversión

	RESULTADO 2018 ¹ (US\$ MM)	PROYECTADO 2019 Dic-2018 (US\$ MM)	PROYECTADO 2019 Jun-2019 (US\$ MM)	EJECUCIÓN A JULIO 2019 (US\$ MM)
I. Proyectos en ejecución ²	1,545	2,499	2,572	1,338.7
II. Inicio de nuevos proyectos ²	216	544	46	20,3
III. Inversión en exploraciones ²	413	430	430	188
IV. Reinversión en operaciones ³	2,773	2,535	2,876	1,464
TOTAL (US\$ MM)	4,947	6,008	5,924	3,011

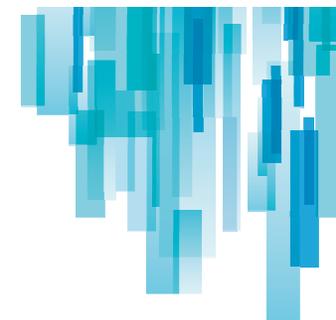
**Estimaciones basadas en la estacionalidad de los últimos 10 años. Los reportes históricos demuestran que en los primeros meses las inversiones mineras tienden a ser menores que en el resto del año.*

1/ Inversión ejecutada en el año 2018 según Declaración Estadística Mensual (ESTAMIN) de los titulares mineros.

2/ Inversión correspondiente al tipo crecimiento según Declaración Estadística Mensual (ESTAMIN).

3/ Inversión correspondiente al tipo sostenimiento según Declaración Estadística Mensual (ESTAMIN).

- I. Quellaveco y Mina Justa representan el 65,2% de la inversión proyectada al 2019 con US\$ 1,678 millones en conjunto.
- II. A junio de 2019, se redujo la inversión proyectada para el proyecto Tía María de US\$ 140 MM a US\$ 5,6 MM.
- III. En el 2019, se espera consolidar US\$ 430 MM de inversión en exploración.
- IV. La nueva proyección de reinversión en operaciones en curso es consistente con la necesidad de mantener las actividades mineras existentes a niveles de producción actuales.

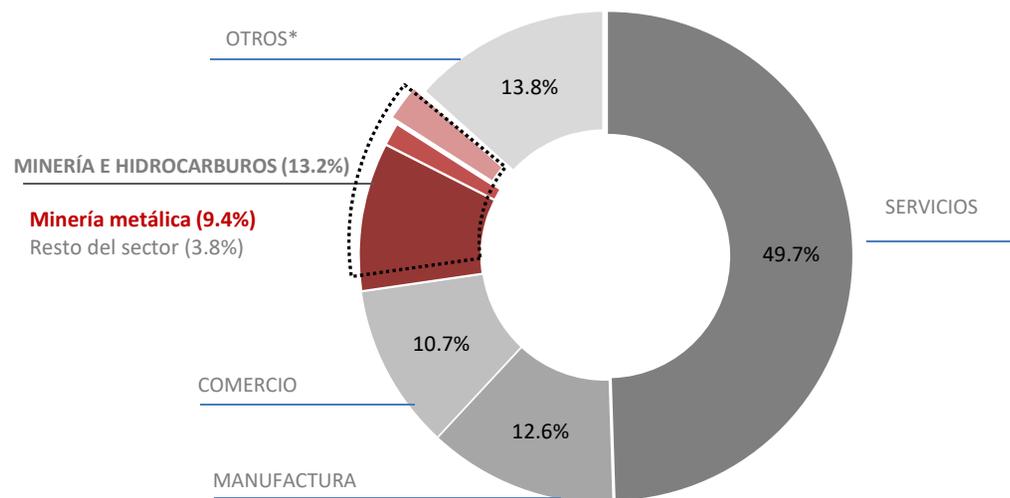


3. Aporte de la minería

PBI minero

El Producto Bruto Interno de la actividad minera metálica **representó el 9.4% del Producto Bruto Interno Nacional del 2018.**

2018: Estructura del PBI nacional por sectores



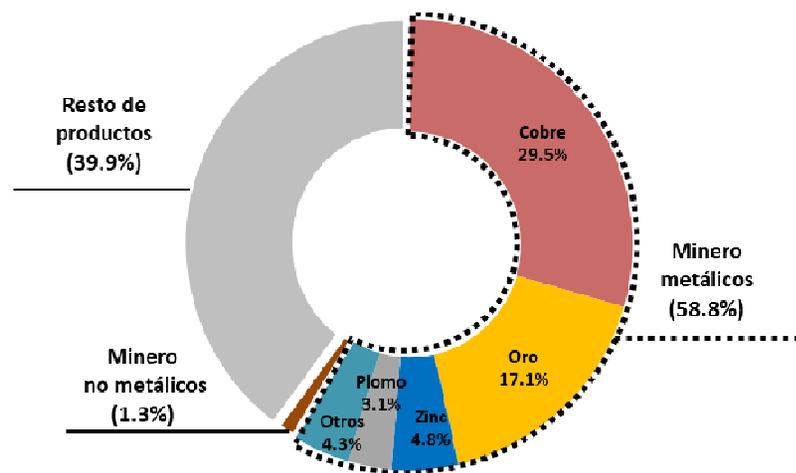
* Otros: Agropecuario, pesca, electricidad y agua, y construcción.

Fuente: BCRP

Exportaciones mineras

En el periodo de Enero a Junio 2019, los **productos mineros (metálicos y no metálicos)** representaron el **60.1%** del valor de exportaciones nacionales.

2019: Estructura del valor de las exportaciones
(Enero - junio)



Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria - SUNAT

Empleo minero (N° de trabajadores)

En julio de 2019, el subsector minero empleó 216,436 personas, registrando un incremento de 4.0% en relación con el mismo mes del año anterior.

De esta manera, el empleo generado por la actividad minera se mantuvo superior al promedio anual obtenido en 2018 (201,547 trabajadores).

Empleo minero según tipo de empleador (N° de trabajadores)

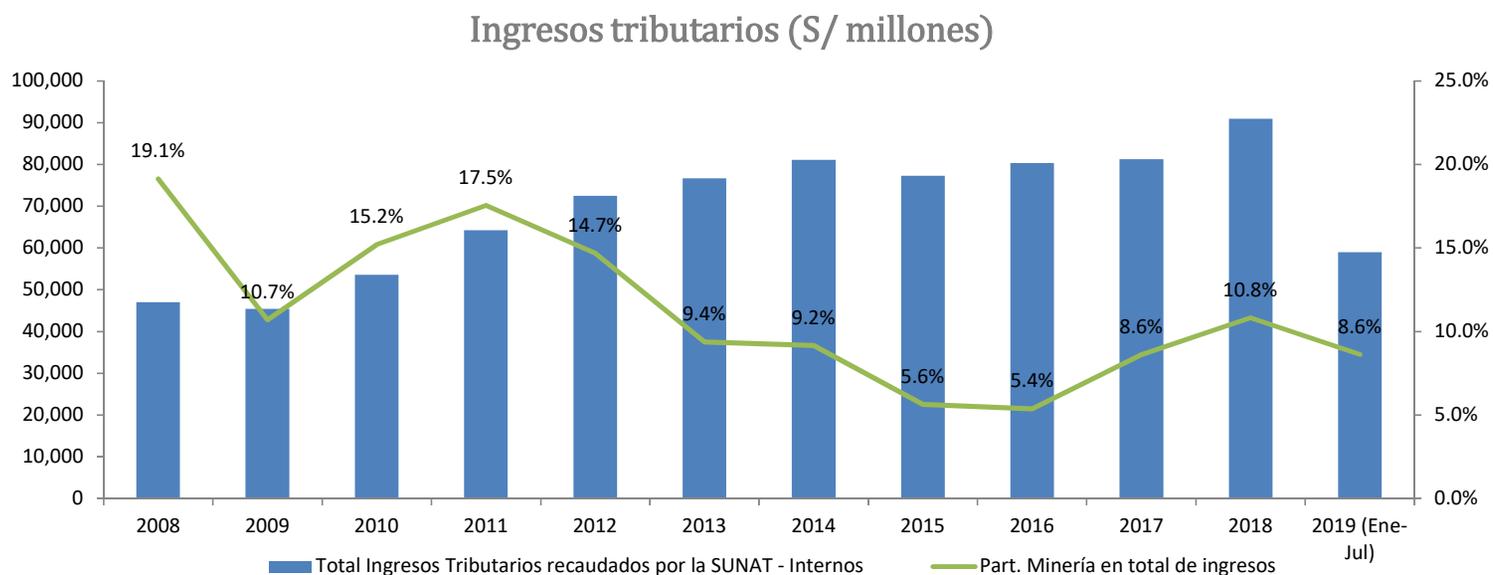
Empleador	Julio				Promedio Anual		
	2018	2019	Var. %	Part. %	2018	Var. %	Part. %
Compañía	69,785	68,046	-2.5%	31.4%	66,357	2.5%	32.9%
Contratistas	138,269	148,390	7.3%	68.6%	135,191	9.8%	67.1%
TOTAL	208,054	216,436	4.0%	100.0%	201,547	7.4%	100.0%

Fuente: Información proporcionada por los Titulares Mineros a través del Declaración Estadística Mensual (ESTAMIN).
Fecha de actualización: 23 de agosto de 2019.

Ingresos tributarios

En el 2018, la **actividad minera aportó el 10.8%** de los tributos internos recaudados por la SUNAT a nivel nacional.

Al mes de julio del 2019, el aporte es de **8.6%**.



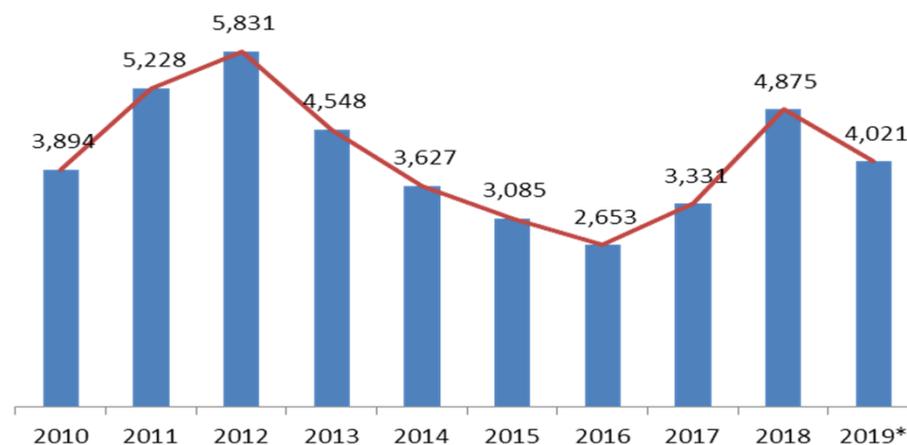
Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria – SUNAT.

Incluye Regalías Mineras, Gravamen Especial a la Minería, Impuesto Especial a la Minería, Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas y otros.

Transferencia de recursos a las regiones (Canon, Regalías y Derecho de Vigencia)

De enero a julio del 2019, las transferencias de recursos a las regiones sumaron S/4,021 millones.

2010-2019: Transferencia de recursos a las regiones



(*) Incluye Canon Minero, Regalías Mineras, Regalías Contractuales Mineras, y Derecho de Vigencia y Penalidad.

Fuente: MEF, Portal de Transparencia Económica; INGEMMET. Elaborado por Ministerio de Energía y Minas.

Fecha de consulta:

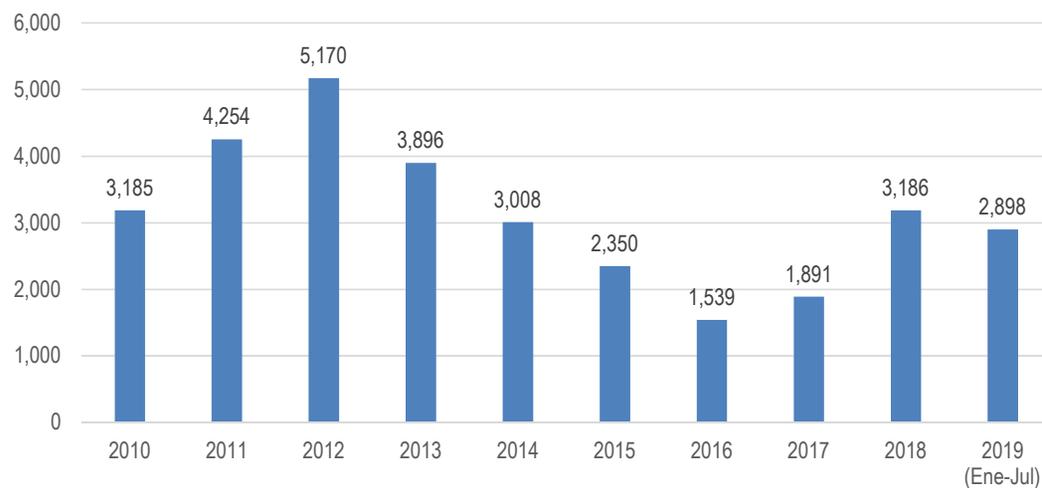
Canon y Regalías - Datos al 31 de julio del 2019

Derecho de Vigencia - Datos al 30 de junio del 2019

Canon Minero

De enero a julio del 2019, las transferencias de recursos por concepto de Canon Minero a las regiones sumaron S/2,898 millones.

2010-2019: Transferencia de Canon Minero a las regiones

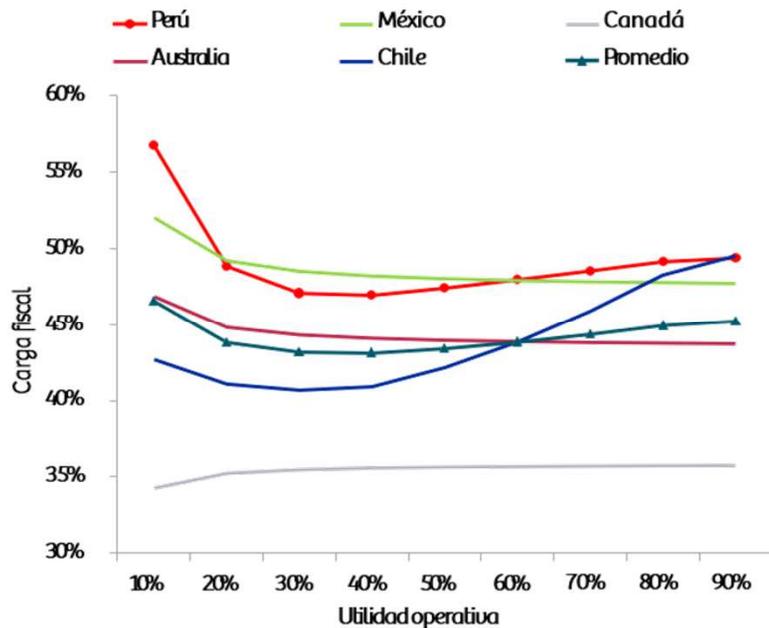


Fuente: MEF, Portal de Transparencia Económica. Elaborado por Ministerio de Energía y Minas.
Datos al 31 de julio del 2019.

Estructura Tributaria de la minería en el Perú

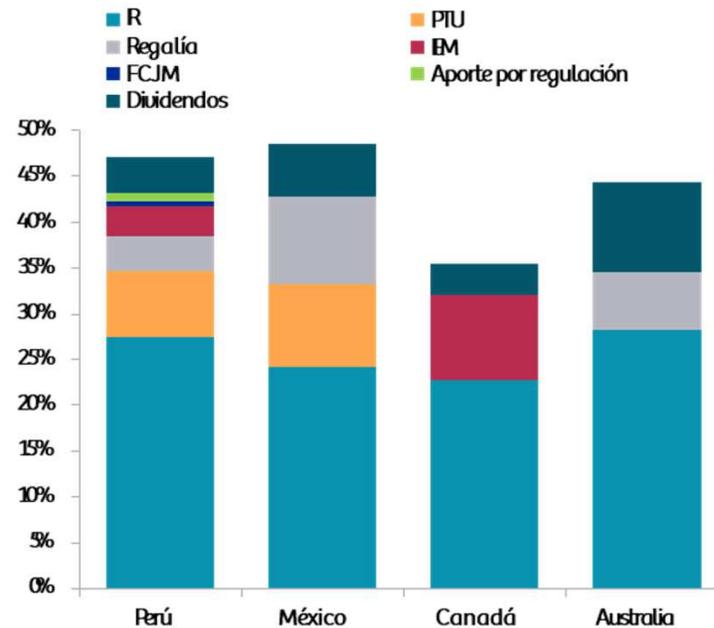
La carga fiscal total en el Perú es de 47.07% y se encuentra 3.8 puntos porcentuales por encima del promedio de países mineros. Pese a que el nivel de impuesto a la renta es similar, la mayor carga en el Perú se explica por el pago de impuestos y contribuciones adicionales.

Carga fiscal de la minería según margen operativo por países (porcentaje de la utilidad operativa)



Fuente: IPE.

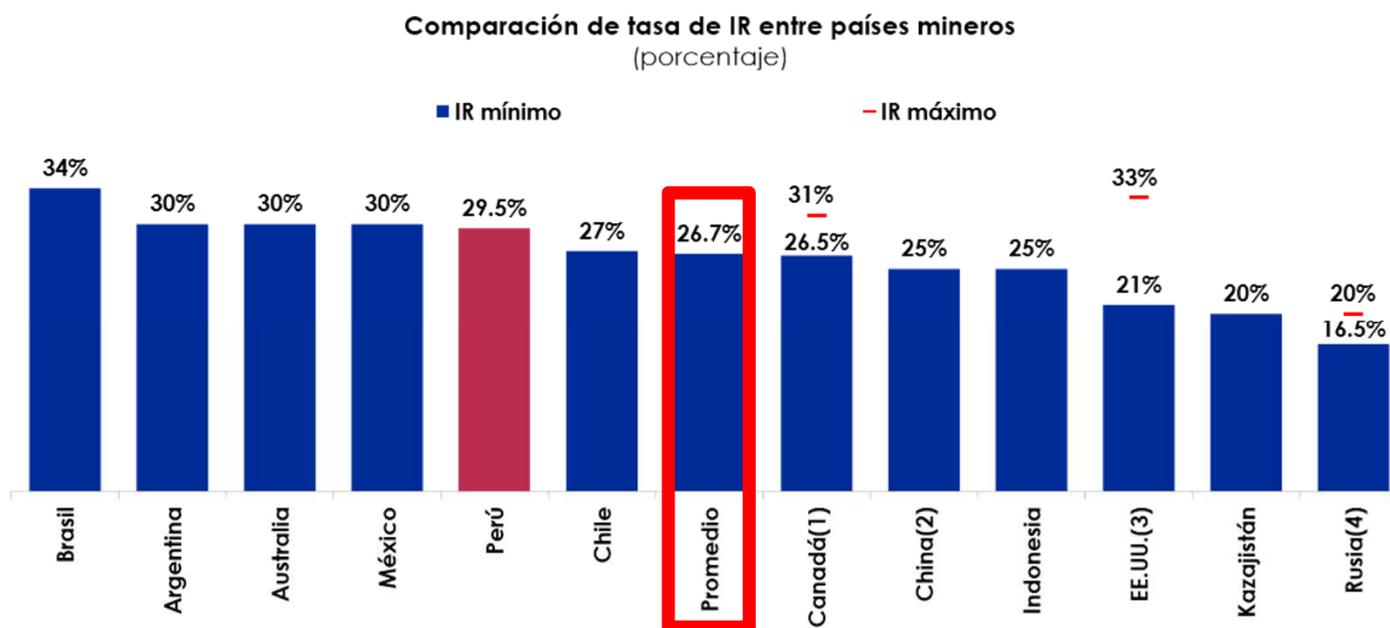
Composición de la carga fiscal por países para empresas con utilidad operativa de 30% (puntos porcentuales)



Fuente: IPE.

IR en Países Mineros

En comparación a otros países mineros, la tasa de IR de Perú se encuentra en el rango medio.



(1): Entre 26% - 30% como resultado del gravamen federal (15%) y el impuesto provincial (11% - 14%).

(2): Las compañías con actividades en el occidente de China son gravadas con una tasa de 15%.

(3): 21-33%, varía según cada estado.

(4): Entre 15,5% y 20% como resultado del impuesto de 2% al Tesoro federal y entre el 13,5% y 18% al tesoro regional.

Fuente: IPE-PWC.

Otras obligaciones tributarias en minería a nivel nacional

Además del IR, la minería tiene más obligaciones tributarias. Por ejemplo, las Regalías se pagan desde el inicio de las operaciones mientras que el GEM y el IEM gravan la rentabilidad por la explotación de recursos.

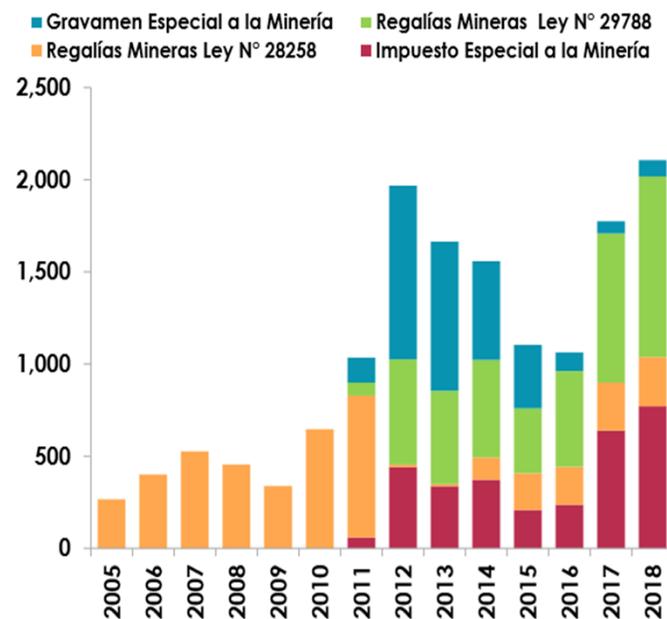
Obligaciones tributarias de las mineras formales



*/ Para aquellas empresas que no cuentan con Contrato de Estabilidad Tributaria (CET).

Fuente: SUNAT y MEF.

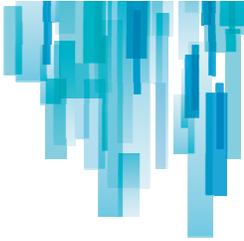
Cargas específicas a la minería según concepto, 2005-2018 (millones de soles)



Fuente: SUNAT.

4. Avances para impulsar la competitividad

Iniciativas para impulsar la competitividad con sostenibilidad



- ✓ Comités MINEM
- ✓ Proyecta MINEM
- ✓ Ventanilla Única Digital – VUD
- ✓ Fondo de Adelanto Social
- ✓ Mesa Ejecutiva Minero Energética
- ✓ Fortalecimiento del MINEM – ROF y SERVIR
- ✓ Gestión de Pasivos ambientales

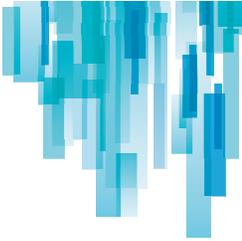
5. Mejora de la normatividad minera

Cambios en la normatividad del sector minero

- ✓ Dada la importancia de la actividad minera en el país, su situación actual conlleva a que diferentes temas identificados para mejorar su desempeño y efectos positivos en la economía, deban ser recogidos en la normatividad legal que la regula, y de esta forma fortalecer su desarrollo y beneficios que se generan para el país.
- ✓ Desde la vigencia de Ley General de Minería de 1992, se han aprobado diversas normas modificatorias y complementarias, por lo que necesitan ser comprendidas en un marco normativo integral.
- ✓ A su vez en febrero del 2019, con la participación de los distintos grupos de interés del sector minero, se aprobó la Visión de la Minería al 2030 la cual estableció:

«Al 2030, la minería en el Perú es inclusiva, está integrada social, ambiental y territorialmente, en un marco de buena gobernanza y desarrollo sostenible. Se ha consolidado como una actividad competitiva e innovadora y goza de la valoración de toda la sociedad».

- ✓ Considerando lo anterior, el Gobierno impulsará las mejoras a ser implementadas en la normatividad minera, de tal forma que nos permita fortalecer la competitividad y sostenibilidad del sector.



ALCANCES I

Aspectos a evaluar para nuevo marco legal para el desarrollo de la Actividad Minera.

✓ **Conceptos Mineros:**

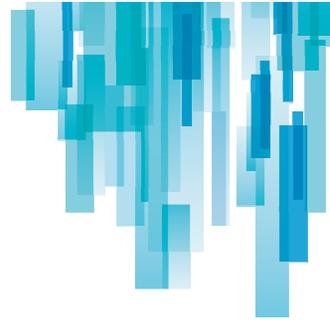
- Petitorios mineros, solicitud y su vocación de trabajo.
- Definición de unidad minera, proyecto minero y de operación minera.
- Contratos Mineros, mejora de alcances para reflejar casos presentados en estos años.

✓ **Aspectos Ambientales**

- Alcances y elaboración de Instrumentos de Gestión Ambiental.
- Reforzamiento de la normativa y prácticas de cierre de minas para asegurar sus resultados.

✓ **Aspectos económicos**

- Adelanto en la distribución y transferencia del Canon Minero con el objetivo de contribuir al dinamismo de las inversiones públicas desde el inicio de las operaciones mineras.
- Optimización de distribución y uso del Canon Minero, con enfoque en planificación del desarrollo regional y territorial.



ALCANCES II

Aspectos a evaluar para nuevo marco legal para el desarrollo de la Actividad Minera.

✓ Aspectos Sociales:

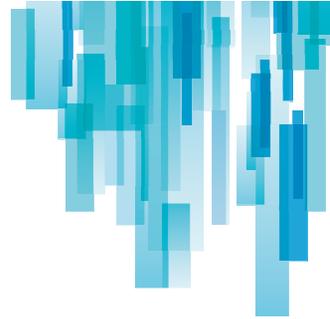
- Presencia del Gobierno en Regiones y zonas donde se desarrolla la actividad minera.
- Establecimiento de líneas de base social, económica y de salud.
- Buenas prácticas y procedimientos de buen relacionamiento social.
- Compromisos sociales voluntarios y obligatorios.
- Proceso de reclamo de comunidades.
- Contratación de mano de obra local
- Desarrollo profesional y técnico en la zona de influencia.
- Promoción de desarrollo de proveedores y actividades económicas locales.

✓ Aspectos Laborales:

- Normativa sobre contratistas mineros

✓ Aprovechamiento de tecnologías a nivel mundial

- Fomento a la utilización e implementación de tecnología e innovación.
- Promoción de innovación en sector minero y actividades vinculadas al sector



ALCANCES II

Aspectos a evaluar para nuevo marco legal para el desarrollo de la Actividad Minera.

✓ **Pequeño Minero y Minería Artesanal:**

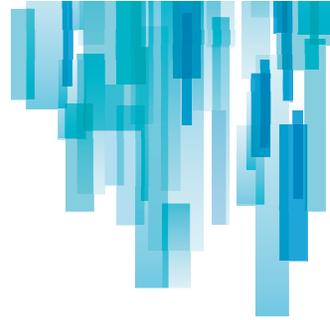
- Promover la formalización minera y combatir la minería ilegal.

✓ **Trámites mineros**

- Relacionado a la optimización de tramites en la revisión de requisitos, plazos y responsables para mejora de competitividad del sector.
- Fortalecimiento de las entidades responsables.
- Definición de pautas para caracterización de pueblos indígenas y definición de afectación a derechos colectivos en proceso de Consulta Previa.

✓ **Terrenos superficiales:**

- Delimitación adecuada de los derechos superficiales (definición de jurisdicción distrital, provincial y regional).
- Claridad en el acceso a los terrenos superficiales.
- Uso minero en terrenos eriazos del Estado.



2. Masificación de Gas y Refinería Talara

- ✓ Concesiones de distribución
- ✓ 7 Regiones
- ✓ Redes sociales de Energía
- ✓ SIT Gas
- ✓ Refinería Talara

Programa de masificación del gas natural



“El gas del Perú debe **beneficiar a más peruanos en condiciones favorables**”

Visión

Promover la masificación del Gas Natural (GN) a fin de beneficiar principalmente a los hogares peruanos¹, permitiendo el acceso universal al suministro energético a través de:

- ✓ Desarrollo de proyectos de distribución de GN a través de concesiones
- ✓ Invertir en infraestructura de sistemas de distribución de GN en zonas no atendidas
- ✓ Uso del Bono Gas que proviene del FISE

Metas

2019: 1 millón de hogares beneficiados

2021: Más de 1.5 millones de hogares beneficiados

¹D.S. 064-2010-EM (Política Energética Nacional 2010-2040)

Concesiones de distribución



2019 SOLICITUD PARA DISTRIBUCIÓN DE GN EN TUMBES

- Inversión Estimada: US\$ 25 MM
- Conexiones: 16, 576 residenciales (8 primeros años)

Suscripción del Contrato - 21 Mayo 2019.

2017 DISTRIBUCIÓN DE GN EN ZONA NORTE (QUAVII)

Inversión Ejecutada: US\$ 112.5 MM

Conexiones Residenciales : 58,305 (19 Agosto 2019)

2004 DISTRIBUCIÓN DE GN EN LIMA Y CALLAO (CÁLIDDA)

Inversión Ejecutada: US\$ 1,050 MM (Dic 18)
 Conexiones Residenciales : 860,869 (Jul 19)*

Anterior Plan Quinquenal (2018 – 2022): 317 mil conexiones
 *Nuevo Plan Quinquenal (2018-2022): Más de 519 mil conexiones

2014 DISTRIBUCIÓN DE GN EN ICA (CONTUGAS)

Inversión Ejecutada: US\$ 403 MM (Dic 18)
 Conexiones Residenciales : 58,748 (Jul 19)



2014 SOLICITUD PARA DISTRIBUCIÓN DE GN EN PIURA

- Inversión Estimada: US\$ 223 MM
 Conexiones: 64, 00 residenciales (8 primeros años)
- RS aprueba Firma Contrato de concesión de distribución de GN en Piura (16 Ago 19)
 - Suscripción del Contrato (Set 19)

2019 PROYECTO 7 REGIONES

Inversión Estimada: US\$ 200 MM
 Conexiones: 113,535 residenciales (8 primeros años).

*Buena Pro: Noviembre 2019

990,106 HOGARES

BENEFICIADOS A LA FECHA

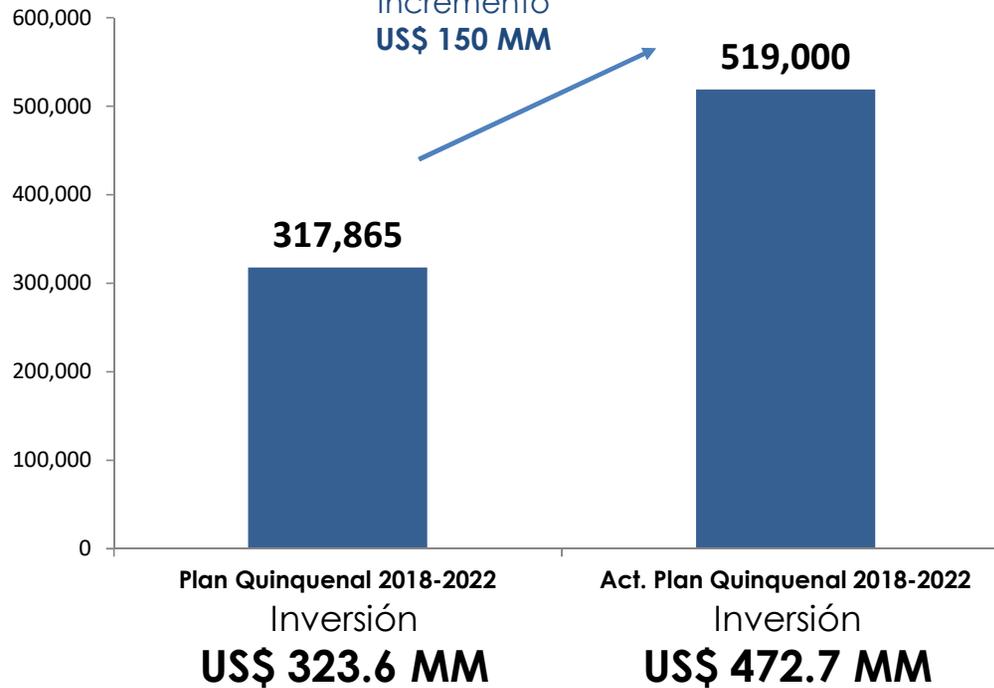
2017 CONCESIÓN SUR-OESTE (NATURGY)

Inversión Ejecutada US\$ 64.6 MM (Ago 19)
 Conexiones Residenciales : 12,184 (Ago 19)

*Fecha estimada por Proinversión

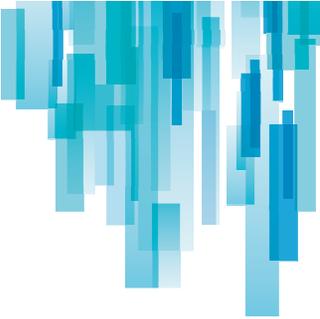
Plan Quinquenal de Calidda – Lima y Callao

Número de conexiones



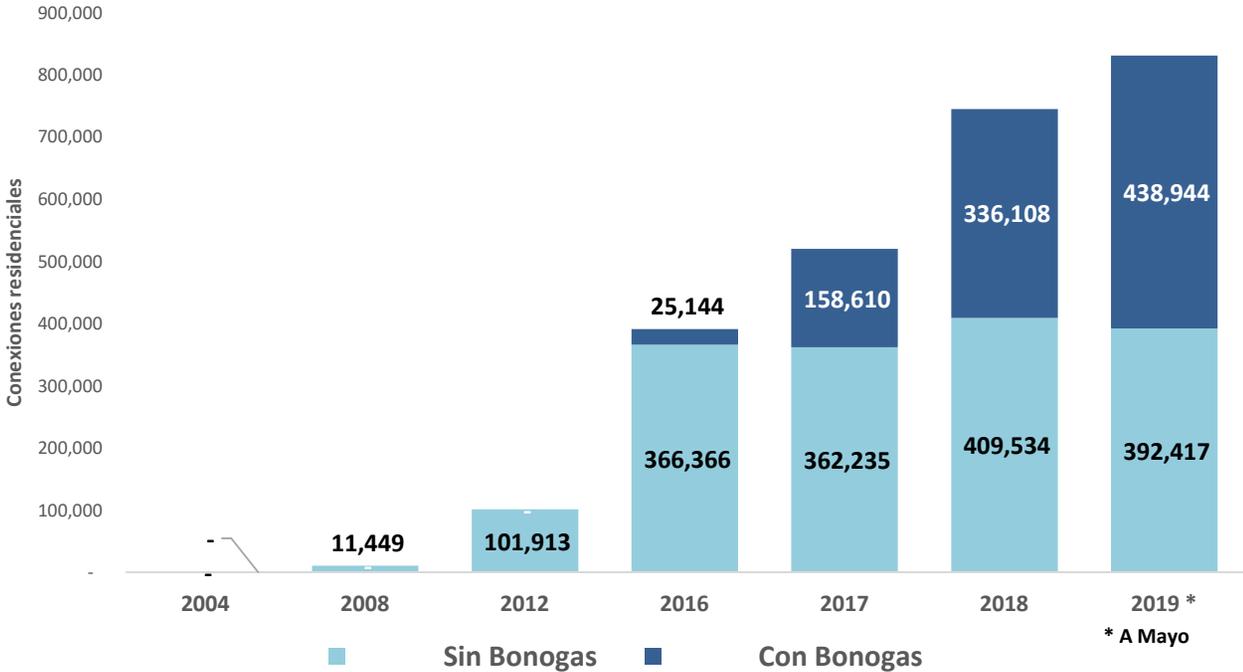
Esta mejora se originó por cambios normativos aprobados en 2018 por MINEM

Conexiones GN residenciales en Lima y Callao



A la fecha se han realizado **más de 438,000 conexiones con BONOGAS**

Concesión de Distribución Lima y Callao



Proyecto 7 Regiones

Características

- **Modalidad de Contratación:** Concesión (autosostenible)
- **Plazo de Concesión*:** 32 años
- **POC Final * :** 1er semestre 2022
- **POC parcial:** 1er semestre 2021
- **Factor de Competencia:** Menor subsidio
- **Alcance (Regiones):**
Ucayali, Junín, Huancavelica, Apurímac, Ayacucho, Cusco, y Puno

* En el cronograma original, la fecha de la POC era el IV Trim. 2021.

Situación actual

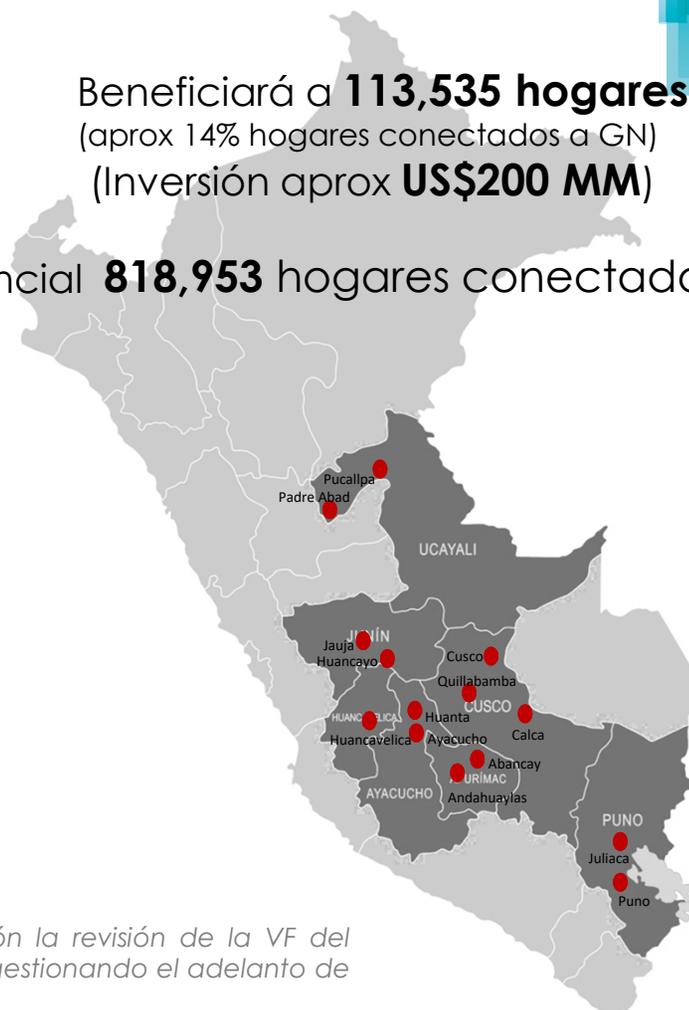
- ✓ Comunicado 3 postores (Proinversión) – **Mar 19:**
 - YBPF
 - Gas Natural de Lima y Callao
 - Consorcio Wapsi Perú (LNG Holding SAC y China Gezhouba Group Company Limited Sucursal Perú)
- ✓ Adjudicación Buena Pro – **Noviembre 2019****

** PROINVERSIÓN ha modificado la fecha de adjudicación teniendo en consideración la revisión de la VF del contrato, la preparación de documentos del proceso y revisiones del MEF. Se está gestionando el adelanto de la fecha.

**Fuente: PROINVERSIÓN

Beneficiará a **113,535 hogares**
(aprox 14% hogares conectados a GN)
(Inversión aprox **US\$200 MM**)

Potencial **818,953 hogares conectados***



● Ciudades beneficiadas *Fuente: Ministerio de Vivienda



Proyecto de redes sociales de Energía

Proyectos del Gobierno para construir infraestructura con financiamiento del FISE

Objetivo

- ✓ Respuesta del gobierno para atender las necesidades de energía de las poblaciones de extrema pobreza y aisladas del país.
- ✓ Promover inversiones publicas o privadas en zonas donde se hara el desarrollo

1. PROYECTOS DE REDES SOCIALES EN GAS NATURAL

Para ello, se ha viene desarrollando las siguientes acciones:

- **Proyecto Desaguadero y Otras Ciudades** (en evaluación: La Tortuga, Palpa, Calca, etc)
 - ✓ Convenio Perú – Bolivia - Proyecto de distribución de GN en Desaguadero-Puno (se estima tener las primeras conexiones a finales de 2019). Encargo Especial a **ELECTROPUNO** y usará fondos **FISE**.
- **Proyecto normativo para extender beneficios del FISE a otras Regiones del país** para financiar infraestructura de instalaciones domiciliarias, que permita incrementar la cobertura de gas natural
- **Trabajo conjunto con Gobiernos Regionales y Empresas** para promover inversiones Públicas y/o Privadas:
 - Gasocentros Cusco (iniciativa del Consorcio del Lote 88 - construirá gasocentros en Cusco y financiara la conversión de vehículos a GNV. Se espera desarrollar la demanda del gas natural con dicha iniciativa)
 - Campañas de conversión a GNV

Sistema Integrado de Transporte de Gas (SIT Gas)

Sistema Integrado de Transporte de Gas Natural (SIT Gas)

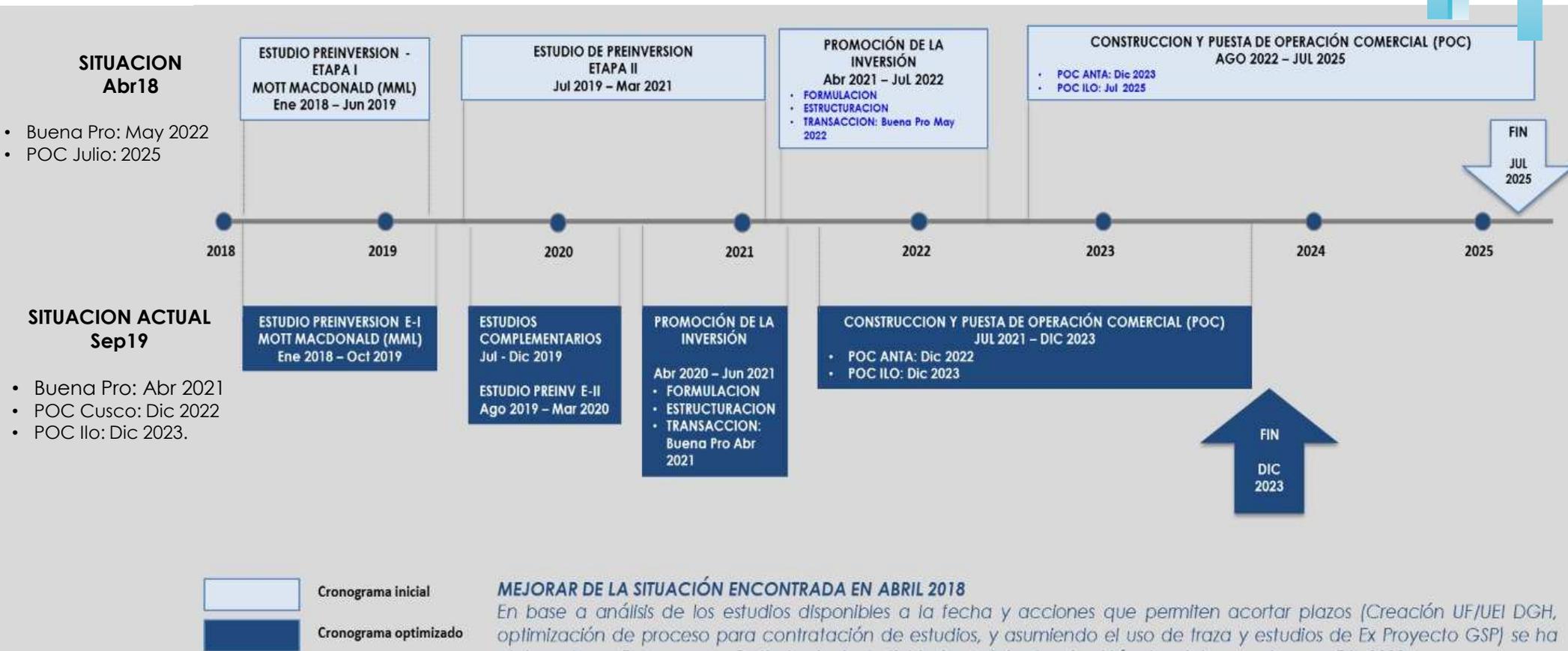


El proyecto busca cubrir las **necesidades** de demanda de gas natural de los usuarios residenciales en el sur del Perú a precios competitivos y la demanda de gas natural de la industria eléctrica, entre otras inversiones que se generen a raíz de contar con este recurso.

A su vez el proyecto SITGAS busca proveer seguridad energética a usuarios de electricidad, gas natural y líquidos de gas natural (GLP).

En busca de mejorar la situación encontrada que planteaba concluir el gasoducto en el 2025 y acorde con los estudios disponibles, se ha elaborado un Cronograma Preliminar de Actividades (el cual será corroborado una vez concluida la Consultoría MML y los Estudios Complementarios requeridos para sustentar el proyecto).

PROYECTO SIT GAS – Línea de tiempo



Sistema Integrado de Transporte de Gas Natural (SIT Gas)



Contrato Mott MacDonald Limited (MML)

- ❑ 1er Entregable (Plan de Trabajo): Aprobado May 2018.
- ❑ 2do Entregable (Diagnóstico y Planteamiento de Alternativas): Aprobado Oct 2018.
- ❑ 3er entregable (Informe de Formulación): (Informe de Formulación: análisis de demanda, oferta y determinación de la brecha; y análisis técnico y estimación de costos de las alternativas)
 - Fecha inicial estimada de aprobación: 15 Enero 2019
 - Fecha actual de aprobación: Setiembre 2019
- ❑ 4to Entregable (Informe de Evaluación Informe de Evaluación: evaluación social, evaluación privada, selección de alternativa, gestión del proyecto y estimación del impacto ambiental)
 - Fecha inicial estimada de aprobación: Inicios Abr 2019
 - Fecha estimada de Presentación-Aprobación: Oct-Nov 2019 (En elaboración por el consultor de informe preliminar),

Los cambios en las fechas obedecen a demoras del consultor y a la revisión y aportes efectuados por Proinversión y MINEM a los informes preliminares emitidos por MML. Proinversión ha aplicado multa a MML por el tope de acuerdo al contrato (10% del contrato que es USD 743 M)

La terminación anticipada del Contrato con MML y la contratación de un nuevo consultor retrasaría en un año el proyecto.

Terminado el Estudio MML (4to Entregable), se confirmará si el Proyecto debe desarrollarse como una **APP Cofinanciada o Autofinanciada**

Sistema Integrado de Transporte de Gas Natural (SIT Gas)

Esta alternativa sigue la ruta del Ex Proyecto GSP, sus ventajas están sustentadas en los siguientes aspectos:



Seguridad energética: redundancia al gasoducto de Camisea (Tramos b, c y a1)



Masificación y Desarrollo Industrial: gas natural para las poblaciones en la ruta del gasoducto, y para la industria del sur del país



Generación eléctrica garantizada: Quillabamba (Tramo a1) y Nodo Energético (Tramo a2).



Inclusión de ductos regionales (Quillabamba, Calca, Cusco, Abancay, Andahuaylas, Sicuani, Juliaca, Puno, Arequipa, Moquegua y Tacna)



Reducción de plazos para su ejecución: mismos bienes, estudios y permisos.



Menor impacto ambiental: no necesaria remediación de impactos dejados por la construcción inconclusa del Ex GSP

INTEGRACIÓN ENERGÉTICA A TRAVÉS DE LA INTERCONEXIÓN DE GASODUCTOS

Desarrollo de estudios para determinar la viabilidad técnica y económica de interconexión del proyecto peruano SITGAS con el futuro gasoducto Bolivia-Perú, y su posterior ejecución acorde a dichos estudios.

El proyecto no condiciona el desarrollo del SIT Gas, el cual sigue su desarrollo independiente de los resultados de los estudios.



PROYECTO SIT GAS

Acciones en proceso

Creación de la Unidad Formuladora/Ejecutora de Proyectos de Inversión de la DGH (Octubre 2018): Evaluar y aprobar los entregables de MML

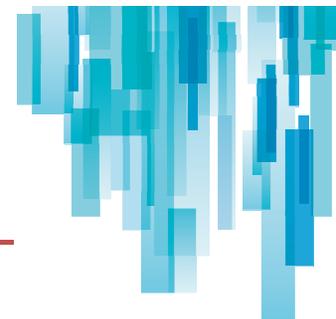
Gestión ante MEF (febrero 2019), entidad encargada de la controversia arbitral con los integrantes del ex GSP: Opinión legal que concluye que se pueden usar los estudios de ingeniería del ex GSP en nuevo Proyecto.

En virtud al DU 001-2017 y al encargo realizado a OSINERGMIN, se contrató a la empresa Estudios Técnico SAS para la recepción y administración de los Bienes del Proyecto GSP efectivamente recibidos.

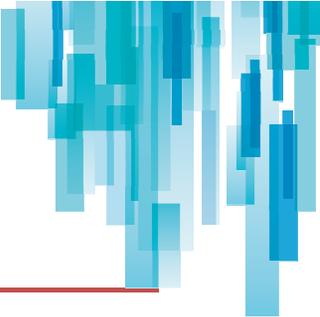
ACCIONES

Comunicación al Consorcio GSP (oficios No 642-2019-MEM-DGH (GSP) y No 713-2019-MEM-DGH): Los gastos efectuados por la custodia, preservación y mantenimiento de los activos del ex GSP, les serán requeridos para su devolución al Estado Peruano. A julio 2019: el gasto estimado es de 245.4 MMS/, y lo requerido hasta que los bienes sean transferidos al proyecto SIT Gas (Junio 2021) sería: 360 MMS/

Acciones previas para hacer efectiva la contratación de los Estudios Complementarios (reservas, demanda y financiamiento) y la Etapa II del Estudio Preinversión (Cofinanciada) y que sean terminados a más tardar en diciembre 2019 y marzo 2020 respectivamente.



PROYECTO SIT GAS



Acciones en proceso

- Establecer la sustitución del Ex Proyecto GSP por el Proyecto SIT Gas – Alternativa Gasoducto Interior

ACCIONES

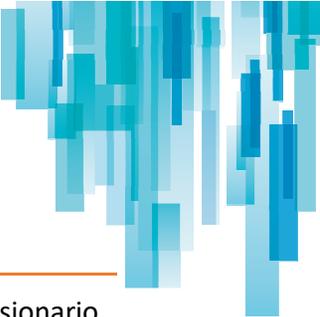
Elaboración de instrumento legal que permita Actualizar el Reglamento de la Ley 29970 (Ley que afianza la seguridad energética del país)

Sustento legal para definir el uso de los bienes del Ex Proyecto GSP: Coordinaciones para acuerdo con el Concesionario del Ex Proyecto GSP a fin de que se efectúe la valorización de los activos y definir su uso en el SIT Gas Alternativa Gasoducto Interior.

Definir el uso de: EIA, Estudios de Ingeniería, Permisos, Autorizaciones, Servidumbres y Certificaciones existentes. Así como la gestión de Servidumbres faltantes.

Evitar el incremento de plazos, inversiones requeridas, y mayor impacto ambiental por uso de una nueva ruta para el proyecto y nuevos bienes para el SIT Gas (otras alternativas).

PROYECTO SIT GAS



Clausula de pago indebido

CLÁUSULA DE PAGO INDEBIDO 1

El numeral 5.1.6 del Contrato de Concesión del ex Proyecto contemplaba una declaración del Concesionario, que señalaba que el Concesionario, ninguno de sus accionistas, socios o Empresas Vinculadas, ni cualquiera de sus respectivos directores, funcionarios, empleados, asesores, representantes legales o agentes, ha pagado, recibido, ofrecido, ni intentado pagar o recibir u ofrecer, ni intenta pagar o recibir u ofrecer en el futuro ningún pago o comisión ilegal en relación con la Concesión, el Contrato y el Concurso.

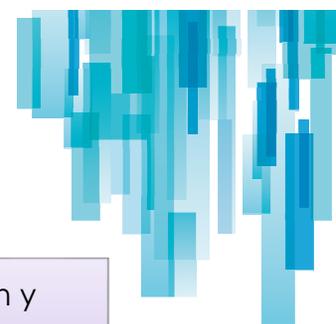
El incumplimiento de esta obligación el MINEM podía resolver el Contrato de Concesión

No obstante, hasta el momento en que se dio la terminación de la Concesión por el incumplimiento del Cierre Financiero en enero de 2017, el MINEM no contaba con ningún elemento que le permitiera imputar falsedad en la declaración del numeral 5.1.6 al ex Concesionario.

Conforme lo ha manifestado la Fiscalía existirían presuntos pagos ilícitos por parte de una empresa integrante del ex Concesionario en el marco del proceso de adjudicación del Proyecto. No obstante, debido a que a la fecha el Contrato ya ha sido resuelto por otra causal (no cumplir con el cierre financiero), no es jurídicamente posible activar la cláusula denominada "Pago indebido".

Sin perjuicio de lo indicado, en salvaguarda de los intereses del Estado Peruano y ante la posible realización de acciones ilícitas vinculadas a la licitación del ex Proyecto GSP, este Ministerio viene evaluando la adopción de acciones legales referidas a los daños y perjuicios ocasionados por el ex Concesionario Gasoducto Sur Peruano S.A.

PROYECTO SIT GAS – Convenio Gore Cusco



GENERANDO CONFIANZA CON AUTORIDADES REGIONALES, LOCALES Y REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CUSQUEÑA



El 26.06.19 en el Conversatorio entre MINEM, GORE Cusco, de Alcaldes de la Convención y Representantes de Región Cusco, a iniciativa del MINEM y con la finalidad de generar confianza entre la sociedad Cusqueña y sus Autoridades con el Gobierno Central, se acordó: Celebrar un Convenio Interinstitucional entre el MINEM y GORE Cusco, para para que los representantes de la Región (designados por el Gore) realicen el seguimiento y monitoreo de los principales hitos de los proyectos de gas natural relacionados con la Región Cusco.



El 26.07.19 en las instalaciones del MINEM, el Gobernador de la Región Cusco, y el Ministro de Energía y Minas, firmaron un Convenio de Cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Energía y Minas y el Gobierno Regional de Cusco

BOLIVIA



El 05.08.19, en cumplimiento a lo establecido en el Convenio, se llevó a cabo la instalación de la Mesa de Coordinación para el seguimiento y monitoreo de los proyectos relacionados con la Región Cusco, se entregaron los Cronogramas de los proyectos, y se acordó realizar la próxima reunión de Seguimiento y Monitoreo el 16.09.19

Proyecto de Modernización de la Refinería Talara (PMRT)

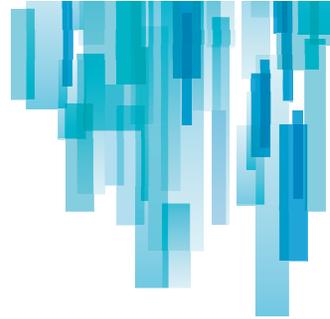
1. Situación actual

Descripción del Proyecto

- ✓ Ubicación: Talara – Piura
- ✓ Titular: Petróleos del Perú
- ✓ Comprende la ampliación de la capacidad de refinación de 65 a 95 MBPD de petróleo, optimización de los procesos de conversión y la construcción de nuevas unidades de proceso para refinar crudo ligero y pesado, y así producir combustibles más limpios (Gasolina y diésel con contenido máx azufre de 10 ppm).
- ✓ Unidades de proceso: El contrato con Técnicas Reunidas para el desarrollo de ingeniería de detalle procura y construcción (EPC de sus siglas en inglés) inició el 06 de junio 2014.
- ✓ Unidades Auxiliares: El contrato para el desarrollo de ingeniería de detalle procura y construcción (EPC de sus siglas en inglés) inició el 08 de febrero de 2018.

Aspecto Legal

- ✓ Acuerdos, posterior a la negociación con TR y Cobra, presentados a Contraloría General de la Republica en julio de 2019, como parte del control al PMRT desde el año 2018.
- ✓ Una vez recibidos los informes finales de la Contraloría se procederá con la ratificación de los acuerdos y firma de adendas correspondientes.



1. Situación actual

Aspecto técnico- económico

- ✓ Inversión total estimada: **US\$ 4,700 MM**
- ✓ Monto ejecutado a la fecha: **US\$ 3,345.2 MM**
- ✓ Avance físico integral del **78.76%** (incluye Unidades de proceso y unidades auxiliares)
- ✓ Inicio de arranque de la refinería:
 - Junio 2019 (Cronograma original)
 - Primer trimestre 2021 (Cronograma impactado)

Actualización del monto de inversión del PMRT

AÑO	INVERSIÓN	ACCIÓN
2010	US\$ 1,200 millones	-
2014	US\$ 3,919 millones	Inclusión de una nueva refinería. Este monto incluía la suma de US\$2,730 millones para el contrato EPC (de ingeniería, adquisición y construcción) de las unidades de proceso y facilidades, suscrito con Técnicas Reunidas, así como otras partidas de inversión asociadas a las unidades auxiliares (estimado en US\$815 millones).
2015	US\$ 4,073 millones	Se identificó la necesidad de obras complementarias necesarias para la adecuada operación de la futura refinería como la planta de tratamiento de soda gastada, edificaciones de área técnica (talleres de mantenimiento y almacenes de logística), saneamiento de sistemas operativos, equipos de laboratorio, servicio de gestión de proyectos, etc.
2016	US\$4,375 millones	Se identificaron partidas adicionales necesarias para la adecuada operación de la futura refinería, como la construcción de planta de tratamiento cáustico de kerosene, estación y equipo contra incendio, interconexión de los sistemas de comunicaciones y electricidad de la antigua refinería con la nueva, entre otros.
2017	US\$4,305 millones	Técnicas Reunidas culminó la ingeniería de detalle de las unidades de proceso, y se logró la contratación del Consorcio Cobra Sinohydro para el EPC de las unidades auxiliares y trabajos complementarios.
2019	US\$ 4,700 millones *	"Desde el punto de vista estrictamente financiero, continuar con el Proyecto de Modernización Refinería de Talara es la decisión correcta, ya que permite alcanzar una rentabilidad de entre 15% y 20%", enfatizó el presidente de Petroperú. * sin contar intereses

Fuente: Petroperú



2. Acciones realizadas

Negociación con contratistas – TR y Cobra

- ✓ Debido a la **demora en la contratación** de las unidades auxiliares, las **pruebas** de comisionado y arranque de las unidades de proceso deberán ser **postergadas**. Este atraso implica que **TR deberá desarrollar actividades preservación y mantenimiento** a los equipos instalados, además de **extender su permanencia en la obra**. El mes de **mayo de 2019**, Petroperú y TR establecieron un **acuerdo** de principios para **solucionar las discrepancias existentes**.
- ✓ Durante la **ejecución del Contrato** de las unidades auxiliares se produjo **una afectación a la ruta crítica del proyecto**. El mes de **julio de 2019** se suscribió el **Acuerdo** Marco de Compromisos con el Consorcio COBRA SCL con el objetivo **de formalizar un nuevo Cronograma** de ejecución de las Unidades Auxiliares y Trabajos Complementarios que permita **cumplir con las fechas de inicio de operación**.

Paralización de la operación

- ✓ Necesaria para **efectuar diversos trabajos** de interconexión, pruebas integrales (precomisionado y comisionado) del PMRT y optimizar los tiempos para la puesta en marcha.
- ✓ Principales impactos son: **incremento de importaciones de combustibles, paralización de importación de crudo y adecuación logística en Terminales**.

3. Pasivos Ambientales en minería (PAM), hidrocarburos (PASH) y Sitios Impactados

1. Pasivos ambientales mineros
2. Proyectos en ejecución por activos mineros
3. Pasivos ambientales de hidrocarburos y sitios impactados
4. Estudio Técnico Independiente (ETI) del Ex Lote 1AB



1. Pasivos Ambientales Mineros (PAM)

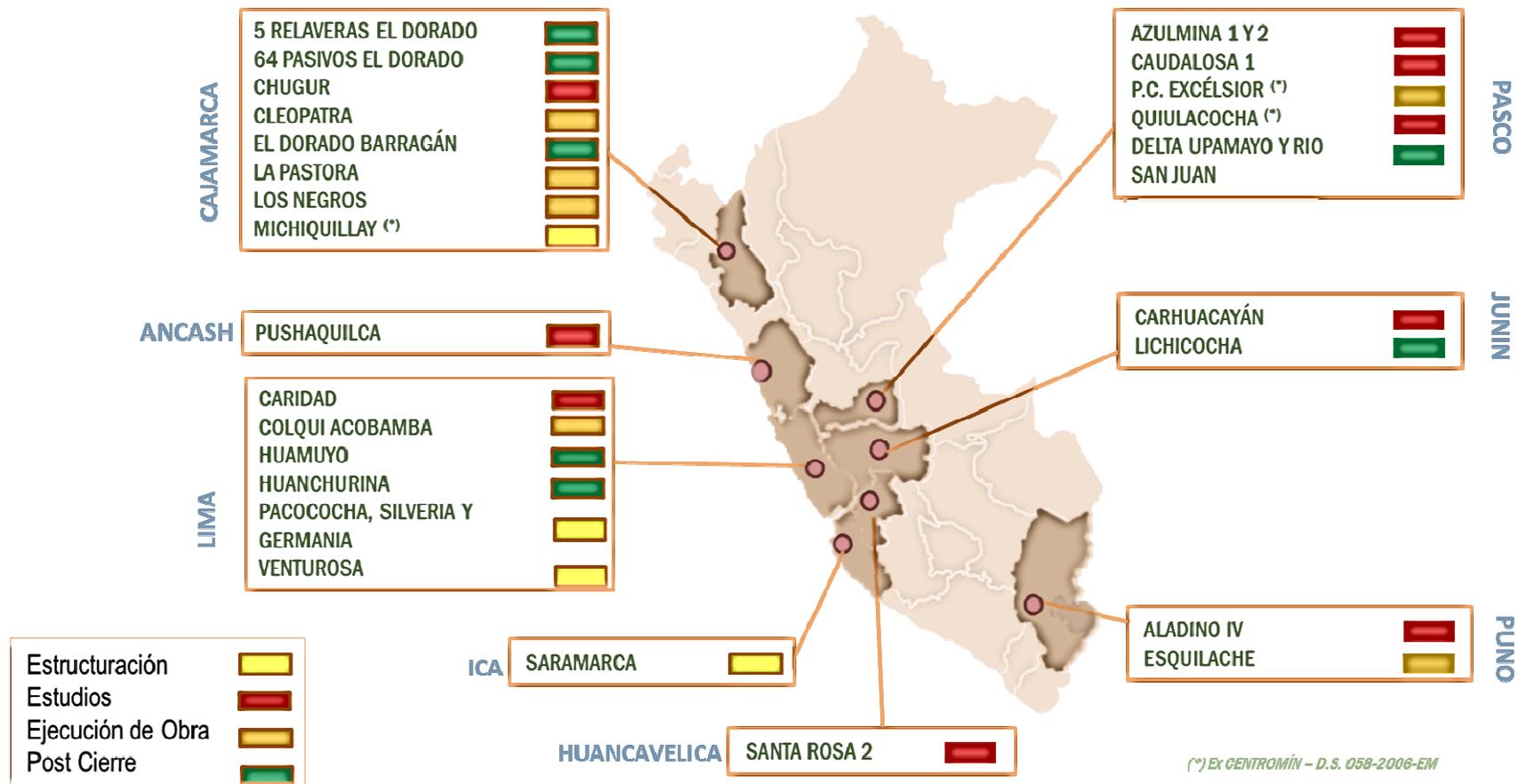
Situación actual de Pasivos Ambientales Mineros (PAM):

- ✓ Total: **8,448 PAM identificados** (R.M. N° 010-2019-MEM/DM)
- ✓ **3,292 PAM** a cargo del *MINEM* (11%), *Activos Mineros* (12%) y empresa privadas (16%) a través de modalidades de reaprovechamiento, plan de cierre y reutilización –*en proceso atención de remediación*
- ✓ Se priorizó la atención de PAM de clasificación de muy alto y alto riesgo.
- ✓ **5,165 PAM restantes** pendientes de gestionar, sólo **534 son de muy alto y alto riesgo**.

Acciones ejecutadas (2018 a Ago 19):

- ✓ Gestión de recursos para remediación de pasivos ambientales:
 - En 2018: **S/170 MM (ejecutado S/36 MM por Activos Mineros)**
 - En 2019: **S/ 270 MM, de los cuáles S/80 MM van a ser transferidos a Activos Mineros en Set 19** (según Ley ppto)
- ✓ A la fecha, *Activos Mineros* viene remediando **1004 PAM** (23 proyectos) en 9 regiones del país
- ✓ Gestiones ante el MEF y la Cooperación Internacional de Japón (JICA) para transferencias de recursos para ejecutar **919 PAM** distribuidos en **21 proyectos en 7 regiones del país** (A cargo de la DGM (MINEM))
- ✓ Propuesta de modificación del Reglamento de Pasivos Ambientales Mineros, considerando incentivar la culminación de la remediación, repotenciar el rol que ejerce el fiscalizador, establecer mecanismos adicionales de remediación, evitar conflictos con los dueños de los terrenos en los que exista PAM y cumplimiento procedimiento ley de contrataciones con el Estado, entre otros.

2. Proyectos en ejecución por Activos Mineros





3. Pasivos Ambientales de Hidrocarburos(PASH) y Sitios Impactados

Situación actual de Pasivos Ambientales Mineros (PASH):

- ✓ Total: **4,258 PASH**
- ✓ **185 PASH** son de Alto Riesgo y 4,073 de Riesgo Medio a Bajo
- ✓ Ubicados en los dptos de Amazonas, Ica, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura, Puno, Tumbes, Ucayali y Junín.

Sitios Impactados (Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental)

- ✓ **32 Sitios Impactados identificados** por OEFA y priorizados por FONAM en las Cuencas de Corrientes, Pastaza y Tigre. En el caso de la Cuenca del Marañón recién se han identificado los sitios impactados.
- ✓ **32 planes de rehabilitación de los sitios impactados** correspondientes a las Cuencas Corrientes, Pastaza y Tigre han sido presentados al MINEM para su evaluación por DGAAH.
- ✓ Para su ejecución seguirán el proceso de un proyecto de inversión bajo la normatividad del Invierte.pe.

Acciones ejecutadas

- ✓ 1era relación priorizada de PASH (5 de alto riesgo) aprobada para remediación (R.M. 188-2019-MINEM/DM (19 Jun 19).
- ✓ Propuesta de nuevo Reglamento de la Ley PASH, incorporando mejoras para la gestión de los PASH. Mientras tanto, se han establecido reglas en el MINEM para la revisión de los Informes de identificación de pasivos emitidos por OEFA (RVM N°188-2019-MINEM/DM).
- ✓ Total S/ 190 MM (provenientes de los S/. 270 MM aprobados por la Ley ppto 2019):
 - S/ 1.6 MM para remediación de 5 PASH de alto riesgo
 - S/ 188.4 MM para la atención de remediación de los 32 sitios impactados (vía transferencia financiera a FONAM)



4. Estudio Técnico Independiente (ETI) del Ex Lote 1AB

Antecedente:

- ✓ La Comisión Multisectorial de “Desarrollo de las cuencas de los ríos Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón del Departamento de Loreto” y del acuerdo del Acta de Lima (10 de Marzo de 2015) las federaciones indígenas y el gobierno peruano, acordaron “reconocer la importancia de elaborar un Estudio Técnico Independiente (ETI), para la remediación ambiental del ex Lote 1AB y Lote 8”.

Acciones realizadas (2017 al 2018):

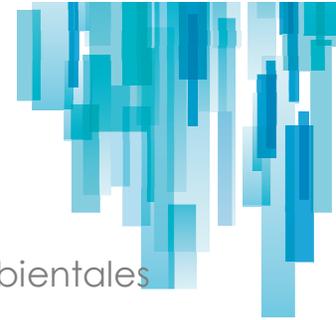
- ✓ El MINEM gestionó la contratación del PNUD (\$/3 M)a través de la Ley de Presupuesto del 2017, firmándose el Convenio en setiembre 2017.
- ✓ La ejecución del estudio se realizó de enero a julio del 2018, por un equipo de 18 expertos internacionales y nacionales.
- ✓ Se visitaron 254 lugares como muestra representativa de los impactos de la actividad petrolera en el ex Lote 1AB.
- ✓ Se realizaron 210 encuestas, 54 entrevistas, 3 grupos focales y 4 talleres con monitores ambientales, autoridades comunales, interpretes y comuneros. Se realizaron dos visitas de campo.
- ✓ Se registró información en una base de datos con más de 1300 documentos y en un SIG.
- ✓ Se constituyó un Comité de Seguimiento compuesto por las organizaciones indígenas, MINEM y PNUD.

Recomendaciones del ETI para la remediación:

- ✓ Se debe basar en la singularidad del Lote, con enfoque de microcuenca.
- ✓ Incluir una participación con enfoque intercultural.
- ✓ Deben ser compatibles con el marco normativo socioambiental e institucional.
- ✓ El uso de recursos económicos para la remediación debería optimizarse: considerando como prioridad la protección de la salud de las personas.



5. Nuevo enfoque –Programa Nacional de remediación ambiental



Problemática encontrada

- ✓ Falta de atención, priorización y eficiencia en la ejecución de los proyectos de remediación ambientales
- ✓ Acción no focalizada del MINEM en la remediación

Beneficios principales

- ✓ Mejoras en el ambiente y reducción del riesgo a la salud de la población
- ✓ Mejora de la imagen de actividades extractivas.
- ✓ Recuperación del valor económico de los terrenos para actividades productivas

Mediante:

- ✓ Realizando acciones mejor planificadas con una entidad especializada, que contará con una PMO para una mejor gestión
- ✓ Articulando con otras entidades, eliminando funciones que se duplican
- ✓ Priorizando mitigación en casos urgentes y atención de pasivos de mayor riesgo
- ✓ Impulsando modificaciones a las normas que permitan mayor agilidad a la gestión
- ✓ Promoviendo intervención de privados e instituciones internacionales en reaprovechamiento, remediación voluntaria y financiamiento de remediación
- ✓ Implementando PMO especializada en remediación y gestión de proyectos